

## BASES DE LA PROMOCIÓN "SORTEO DE JAMONES DE NAVIDAD"

1. La Promoción "SORTEO DE JAMONES DE NAVIDAD" se hace en el Centro Comercial Peñacastillo situado en Calle El Empalme s/n, 39011 Peñacastillo – Santander, desde el 5 hasta el 23 de diciembre de 2018 (excluyendo los festivos de cierre: 6, 9 y 16 de diciembre).
2. La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Peñacastillo, en la página web del centro comercial y en un lugar visible en la zona de la promoción. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción.
3. Pueden participar todas aquellas personas que **acrediten tickets de compra que se realicen entre el 3 y el 23 de diciembre de 2018 de cualquier establecimiento del Centro Comercial Peñacastillo de mínimo 20€**. Por cada ticket de 20€ o más el cliente tiene derecho a una participación, pudiendo presentar todos los tickets que quiera.
4. Para poder participar es necesario, además de acreditar ticket de compra, **rellenar el formulario** que entregará el azafato/azafata del stand, aceptando las bases del mismo en materia de Ley Orgánica de Protección de Datos y debiendo cumplimentar los siguientes datos mínimos: nombre y apellidos, correo electrónico válido, código postal, teléfono de contacto e importe de la compra, así como consentir el envío de ofertas, promociones y newsletter del centro, y consentir la publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos. Si no cumple estos requisitos no tendrá derecho a participar en la promoción. La papeleta cumplimentada con los datos personales será depositada por el propio cliente en una urna cerrada con llave, a fin de que nadie salvo la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Peñacastillo, tenga acceso a los datos, siendo la Comunidad la responsable del tratamiento de los mismos.
5. Una vez validados los tickets, la azafata les pondrá un sello por la parte de atrás, quedando invalidados para volver a utilizarlos en dicha promoción.
6. El horario de la promoción es:  
**Domingo a viernes: 17.30h – 21.30h**  
**Sábados: 12h-14h y 17.30h – 21.30h**
7. Los premios consisten en **un jamón diario (Jamón Gran Selección Dehesa Real)**, que se sorteará entre los clientes que hayan participado ese mismo día. Cada día se realizará el sorteo entre los participantes del día previo y se publicará el ganador en nuestro Facebook. Los lunes se realizará el sorteo y publicación entre los participantes del viernes, sábado y domingo previos (un premio por cada día). Se reparten un total de 16 jamones, correspondientes a los 16 días de la promoción.
8. Una vez se publique el ganador, el centro comercial contactará con el mismo por teléfono. En caso de no poder contactar durante el día por razones ajenas al centro comercial, se procederá a repetir el sorteo.
9. El cliente dispone de 8 días, a contar desde el día en que se publica como ganador, para recoger el premio en la oficina de Gerencia del Centro Comercial, de lunes a viernes en horario 09h-14h y 16h-19h. En caso de no recogerse el premio en el plazo establecido, este quedará desierto.

10. Ninguno de los premios será canjeable por su valor en dinero metálico.
11. En la promoción no podrán participar menores de edad, sin estar acompañados de un tutor que le represente en la recepción y adquisición de los premios.

## PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del Tratamiento:** CDAD PROPIETARIOS CC PEÑACASTILLO

**Fin del tratamiento:**

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

**Legitimación del Tratamiento:** consentimiento del interesado.

**Conservación de los datos:**

- a) Datos de registro en el concurso: hasta que solicite la baja de las imágenes publicadas.
- b) Datos para el envío de comunicaciones: hasta que el participante solicite la baja.
- c) Documento entrega premio: 1 año.

**Derechos que asisten al Interesado:**

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

CDAD PROPIETARIOS CC PEÑACASTILLO, C/El Empalme – Peñacastillo s/n, 39011 Santander o a través de correo electrónico [administracion@ccpenacastillo.com](mailto:administracion@ccpenacastillo.com), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

**Información adicional:** Documento "Información adicional Protección de Datos"